

Guayaquil, Febrero 1º de 1.999

Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA GRAMALDESA C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En relación al ejercicio económico y como Gerente General de la Cía. Inmobiliaria Gramaldesa C. Ltda., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento con la resolución número 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la Cía. correspondiente al período de Enero 1º a Diciembre 31 de 1.998, adjunto la siguiente documentación para su respectivo análisis y aprobación:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

Balance General

Anexo de varias cuentas

Es de conocimiento de ustedes, que la compañía no ha efectuado actividades sociales ni económicas durante el ejercicio económico de 1.998. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar al respecto.

Atentamente


Graciela Escudero Salazar
Gerente General

07 SET. 1999

